

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22164 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 291, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Educador/as Casa de Niños, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, a jornada completa, en turno libre.

El plazo de presentación será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, serán públicos el tablón de anuncios y en la sede electrónica municipal (<https://ayuntamientodemorata.sedelectronica.es/info>).

Morata de Tajuña, 13 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Ángel Marcelo Sánchez Sacristán.